



## CALENDARIO PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO CURSO 2016/17

---

### ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL PRIMER PLAZO O CONVOCATORIA FIN DE CARRERA

Periodo para acordar tema entre tutor y EXCLUSIVAMENTE estudiante matriculado en primer plazo o fin de carrera:	Desde la fecha de matrícula hasta el 18 de octubre <sup>1</sup> de 2016 (Anexo-2)
Publicación de temas por los Comités de Título:	Hasta 28-10-2016.
Periodo general de selección de temas por los estudiantes (matriculados en el 1º plazo o en convocatoria fin de carrera y sin acuerdo previo con un tutor)	Del 2 al 8 de noviembre de 2016.
Adjudicación general de temas:	17 de noviembre de 2016.
Periodo extraordinario de selección de temas por los estudiantes (aquellos que no tengan un TFG asignado en el plazo anterior):	Del 22 al 25 de noviembre de 2016
Adjudicación extraordinaria de temas:	2 de diciembre de 2016

1: Después de ese plazo los Comités de Título **NO ADMITIRÁN** ningún nuevo acuerdo.

### SOLICITUD DE DEFENSA-EVALUACIÓN Y PERIODO DE DEPÓSITO:

Se realizará en la Secretaría Administrativa en cualquier momento a lo largo del curso académico con fecha anterior al cierre de actas.

### PERIODOS DE DEFENSA:

En cualquier momento a lo largo del curso con fecha anterior al cierre de actas.

**NOTA:** Las fechas que se indican tienen un carácter orientativo. La Dirección del Centro se reserva la posibilidad de modificarlas en función de la información disponible sobre asignación de los TFG entre las diferentes Unidades Docentes.



## ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL SEGUNDO PLAZO

<b>Periodo para acordar tema entre tutor y EXCLUSIVAMENTE estudiante matriculado en el 2º plazo:</b>	Desde la fecha de matrícula hasta el 16 de febrero <sup>1</sup> de 2017 (Anexo-2)
<b>Publicación de temas por los Comités de Título:</b>	24-02-2017
<b>Periodo general de selección de temas por los estudiantes (exclusivamente matriculados en el 2º plazo y sin acuerdo previo con un tutor):</b>	Del 3 al 8 de marzo de 2017
<b>Adjudicación general de temas:</b>	15 de marzo de 2017

1: Después de ese plazo los Comités de Título **NO ADMITIRÁN** ningún nuevo acuerdo.

### SOLICITUD DE DEFENSA-EVALUACIÓN Y PERIODO DE DEPÓSITO:

Se realizará en la Secretaría Administrativa en cualquier momento a lo largo del curso académico con fecha anterior al cierre de actas.

### PERIODOS DE DEFENSA:

En cualquier momento a lo largo del curso con fecha anterior al cierre de actas.

**NOTA:** Las fechas que se indican tienen un carácter orientativo. La Dirección del Centro se reserva la posibilidad de modificarlas en función de la información disponible sobre asignación de los TFG entre las diferentes Unidades Docentes.